



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 004 Girardot

Estado No. 42 De Jueves, 24 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
25307400300420180003300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Finandina Sa	Rafael Ortiz Ortiz, Leidy Lizeth Ortiz Cortes	23/08/2023	Auto Decide - Niega Solicitud
25307400300420190050200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Acuagyr Sa Esp	Constructora Bolivar Bogota S.A., Conjunto Residencial Hacienda Peñalisa Almendro	23/08/2023	Auto Decide - Termina Proceso
25307400300420210024300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco De Occidente	Maria Alexandra Escobar Ramirez	23/08/2023	Auto Decide - Reconoce Cesion
25307400300420220023900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa De Ahorro Y Crédito Social Prosperando	Rosalbina Duarte , Juan Felipe Arango	23/08/2023	Auto Decide - Seguir Adelante La Ejecucion

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 24 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIRSHA SOAD ANDREA BELTRAN NIETO

Secretaría

Código de Verificación

1a0f038b-72b2-4bc7-ad75-09e956a2fd9f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 004 Girardot

Estado No. 42 De Jueves, 24 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
25307400300420170071000	Sucesión	Jorge Enrique Pinilla Vasquez	Maria Elba Guzman Vargas, Todas Las Personas Que Se Crean Con Derecho A Intervenir En La Sucesion De Maria Alba Guzmán Vargas , Personas Que Secrean Con Derecho A Intervenir En La Sucesión De María Elba Guzmán Vargas	23/08/2023	Auto Decide - Niega Solicitud

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 24 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIRSHA SOAD ANDREA BELTRAN NIETO

Secretaría

Código de Verificación

1a0f038b-72b2-4bc7-ad75-09e956a2fd9f